

## SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

# CONSTITUCIÓN LISTAS DE ESPERA PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO. PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS

(18.12.25). El **DOE de hoy, n.º 243**, Resolución de 9 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se constituyen listas de espera derivadas de los procesos selectivos convocados por Órdenes de 23 de diciembre de 2022, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el acceso a plazas vacantes de personal laboral y personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos.

<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/2430o/25064481.pdf> ( personal laboral)

<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2025/2430o/25064482.pdf> ( personal funcionario)

La Dirección General de Función Pública ha aprobado, mediante Resolución de 9 de diciembre de 2025, la constitución de listas de espera derivadas de los procesos selectivos de estabilización convocados por las Órdenes de 23 de diciembre de 2022.

Estas listas de espera se crean a partir de los procesos realizados por el sistema excepcional de concurso de méritos, y afectan tanto a:

- Personal laboral de la Junta de Extremadura y de Personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las listas se utilizarán para la cobertura de plazas vacantes y necesidades temporales, respetando el orden de puntuación obtenido en los procesos de estabilización.

Con esta resolución se da continuidad a los procesos de reducción de la temporalidad en el empleo público, garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad, y permitiendo a la Administración disponer de personal seleccionado conforme a los resultados de dichos procesos.

Las listas se forman por cada categoría y especialidad, con las personas aspirantes que hayan obtenido puntuación superior a cero y, cuando proceda, que hayan sido declaradas aptas en las pruebas físicas.

El orden de prelación se establece por mayor puntuación y, en caso de empate, por orden alfabético desde la letra “P” (sorteo 2022).

Las listas tendrán carácter zonal completo, salvo solicitud expresa de reducción de zonas, y su prioridad será la última frente a otras listas de empleo vigentes (OEP ordinarias y estabilización por concurso-oposición).



## SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### PERSONAL LABORAL

#### ◆ Grupo I

- Titulado/a Superior en Documentación
- Titulado/a Superior en Psicología

#### ◆ Grupo II

- Bombero/a Forestal Coordinador/a
- Diplomado/a en Económicas y/o Empresariales
- Educación Física
- Logopeda

#### ◆ Grupo III

- Ayudante Técnico de Laboratorio
- Especialista de Oficio
- Profesor/a de Taller
- Técnico/a en Educación Infantil

#### ◆ Grupo IV

- Mecánico/a-Inspector/a
- Oficial Primera (Electricidad)
- Oficial Primera (Mecánica)
- Oficial Primera (Tractorista)
- Oficial Segunda (Artes Gráficas)
- Oficial Segunda (Carpintería)
- Operador/a Demanda-Respuesta

#### ◆ Grupo V

- Ayudante de Cocina
- Camarero/a-Limpiador/a
- Ordenanza
- Peón Especializado (Laboratorio de Carreteras)
- Peón Especializado (Mecánica)
- Vigilante
- Vigilante de Presa



## SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### PERSONAL FUNCIONARIO

#### ◆ **Cuerpo Superior**

- **Cuerpo Superior de Letrados**
- **Cuerpo de Titulados/as Superiores**, especialidades:
  - Administración General – Arqueología - Arquitectura Superior -Arte - Biología
  - Bioquímica - Ciencias Ambientales - Ciencia de la Información
  - Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Comunicación Audiovisual
  - Documentación – Empleo Enología – Farmacia -Geodesia y Cartografía
  - Geografía - Geografía e Historia
  - Geología - Ingeniería Agrónoma -Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
  - Ingeniería Industrial -Ingeniería de Montes -Ingeniería Química
  - Inspección Sanitaria Médica – Psicología -Químicas -Sociología -Veterinaria

#### ◆ **Cuerpo Técnico/a**

- Educación Social - Empresas y Actividades Turísticas- Enfermería (Subinspección)
- Ergonomía y Psicosociología Aplicada -Estadística
- Ingeniería Técnica Forestal- Ingeniería Técnica Industrial-Ingeniería Técnica de Montes
- Ingeniería Técnica en Obras Públicas- Ingeniería Técnica en Topografía -Ingeniería Técnica en Telecomunicaciones
- Salud Laboral - Seguridad en el Trabajo

#### ◆ **Cuerpo Administrativo/a**

- Auxiliar Técnico/a - Agente de Inspección de Consumo
- Delineación - Operador/a de Informática - Técnico/a Intermedio de PRL

#### ◆ **Cuerpo Auxiliar**

- Auxiliar de Informática - Guarda Jurado

#### ◆ **Cuerpo Subalterno/a**

- Subalterno/a - Subalterno/a-Conductor/a

Las listas pueden consultarse **desde el día siguiente a su publicación en el DOE** en el portal de empleo público de la Junta de Extremadura.

